ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO 147 DE 2022

CONTRATO DE SUMINISTRO No.	147 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA	SOSA & CIA S.A.S. NIT. 830.145.442-6
REPRESENTACIÓN LEGAL	ARMANDO SOSA RODRIGUEZ C.C. NO. 80.263.669
OBJETO	CONTRATO DE ALQUILER PARA TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUES PARA ENTREGA EN EL PUNTO QUE DETERMINE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P., Conforme CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SGG-CONV-0010-2022 CELEBRADO ENTRE CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA) IDENTIFICADO CON NIT. 899.999.705-3 Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P CON NIT. 900.124.654-4
VALOR INICIAL	La cuantía estimada para la realización de este contrato es la suma de: **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($185.600.000,00) M/CTE.**
FECHA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	20 DE ENERO DE 2023
SUSPENSIÓN No 1	A PARTIR DE 03 de enero de 2023, hasta que se supere los hechos que motivaron la presente suspensión.
FECHA DE REINICIO	03 DE FEBRERO DE 2023

En Cota, Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, se reunieron las siguientes personas: **JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN**, Gerente y como tal representante legal de la Empresa de Servicios Públicos de Cota **EMSERCOTA S.A. E.S.P.,** , **LUIS MEYER SIMBAQUEVA SEGURA,** Técnico de Acueducto y Alcantarillado EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de Supervisor y **ARMANDO SOSA RODRIGUEZ,** mayor de edad e identificado con la Cédula de Ciudadanía No 80.263.669 de Bogotá, obrando en nombre y representante legal de **SOSA & CIA S.A.S,**, en calidad de contratista del contrato de suministro No 147-2022 con el fin de suscribir la presente acta, de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que fueron superadas la causas por las cuáles se suspendió el contrato de suministro No 147-2022.

2. Que de conformidad con el principio de autonomía de las partes y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente las partes acuerdan dar reinicio al contrato No 147-2022.

A C U E R D A N

PRIMERO: Reiniciar el Contrato No. 146-2022, suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P y **SOSA & CIA S.A.S** a partir del tres (03) de febrero de 2023.

SEGUNDO: El contratista deberá extender las garantías establecidas en el contrato.

La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes, para constancia se firma en Cota – Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
Gerente
EMSERCOTA S.A. E.S.P.

LUIS MEYER SIMBAQUEVA SEGURA
Supervisor

ARMANDO SOSA RODRIGUEZ
RL/ SOSA & CIA S.A.S

Proyectó: Edith Johanna Velásquez González- Profesional Jurídica
VB: Fredy Santos -Asesor en contratación

Nota: El Espacio después de los arriba firmantes queda en blanco

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
pqr@emsercota.gov.co

Por AMOR